

Maestría en Dramaturgia

Requisitos de inscripción

Haber obtenido un título de grado universitario de cuatro años de duración o más de una universidad nacional o un título expedido por una universidad extranjera equivalente en el área disciplinar o en áreas afines.

Los postulantes que no posean título universitario deberán consignar y documentar antecedentes relevantes en la producción artística en el área de las artes escénicas a efectos de solicitar su equivalencia con la formación universitaria de grado bajo la figura de “Especial preparación”.

La documentación que detallamos a continuación deberá presentarse como archivos adjuntos en el **formulario de preinscripción**. Una vez que se les comunique que han sido admitidos, al momento de la matriculación (marzo), se deberá acercar toda la documentación personalmente o por correo postal en una carpeta tamaño oficio de tres solapas color naranja a:

**Departamento de Artes Dramáticas UNA
Secretaría de Investigación y Posgrado
French 3614, Subsuelo, CABA, C1425AXD
ARGENTINA**

- Carta de motivación, explicando su interés en la carrera en relación con su formación. En esta carta, además, solicitar la “especial preparación” si correspondiera.
- Currículum vitae
- Fotocopias de frente y dorso del DNI / Pasaporte
- Fotocopia autenticada del título (con legalizaciones y apostillados según corresponda)*
- Fotografía personal tamaño carnet
- Texto dramático escrito por el postulante de manera individual, publicado o inédito, de no menos de 5 y no más de 35 carillas.

IMPORTANTE: Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el dominio de la lengua española.

* En el caso de presentar un título de grado expedido por una universidad extranjera deberá adjuntarse una fotocopia legalizada del título y de la nómina de materias aprobadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Educación argentinos o la apostilla de la Haya en caso que correspondiese.

La admisión a la Maestría en Dramaturgia se llevará a cabo en dos etapas:

En la primera etapa se evaluarán los antecedentes artísticos, profesionales y/o académicos en el campo de las artes escénicas, y la obra dramática presentada.

En la segunda etapa los postulantes tendrán una entrevista con la Directora y miembros de la Comisión de Maestría.

En los casos en que lo estime conveniente, la Comisión de Maestría podrá proponer un plan de estudios complementario para quienes provengan de otras disciplinas pero que demuestren dominio de la escritura dramática.

Finalmente, la Comisión de Maestría emitirá un dictamen fundado que se comunicará a los postulantes.